



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 17 De Viernes, 2 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020220018900	Procesos Divisorios, De Deslino Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Jairo Enrique Lizcano Herrera	Personas Indeterminadas-, Fiduciaria Bancolombia S.A.	01/02/2024	Auto Concede
08001315301020230014700	Procesos Verbales	Sugey Vanessa Morales Barraza	Angel Noriega Hernandez, Y Otros Demandados., Antony José Noriega Murillo	01/02/2024	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 2 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

ff068586-f91c-4380-8313-ebb98642732c